

B 7

CRIBIRSE

terreno ubicados en la Parroquia Yanuncay ay, otorgada por: Carmen Gricelda Jiménez María Jiménez Arias, Cornelio Benjamín Arias, José Alfonso Jiménez Arias, y Fabián Interina del Cantón Azogues, Provincia de comprendidos dentro de los siguientes).- Por el frente.- con el Río Yanuncay, por do.- con la Urbanización El Arroyo en parte, onor Abad en otra parte y, con Fortunato on herederos de Manuel Nicolás Duchí en a. LOTE NO. DOS.- Por el frente: con el Río a; por el un costado: con terreno de los talván en parte, con José Montalván en otra por el otro costado: en una pequeña parte uchi; y, en el resto con terreno de Eduardo ente: con la calle Luis Moscoso; por atrás: l resto con el señor Manuel Cruz Duchí; por María Chacho en parte, y, en el resto con ostado: con la urbanización de "Trabajado- OTE NO. CUATRO.- Por el frente: con calle deros de Purificación Pesántez; por el un o costado: con propiedad del señor José on la ca, río Ordóñez; por atrás: con la : con terreno de propiedad de los herederos on la lotización Portón de Sevilla en parte, l García Morquecho. LOTE NO. SEIS.- Por s: con la lotización Portón de Sevilla; por el ntero; y, por el otro costado: con terreno a SIETE.- Por el frente: con la calle Luis ; por el un costado: con la calle Ricardo Manuel Ignacio Ochoa. LOTE NO. OCHO.- r atrás; con calle Alfonso María Mora; por lo en parte y en el resto con Ciudadela El d de Roberto Orellana en parte, con Ariosto s de Luis Lazo. LOTE NO. NUEVE.- Por el : con terreno del señor Luis Ortiz; por el un Bustamante; y, por el otro costado: con te y, en lo demás con Olga San Martín. tipulan la siguientes división y adjudicación s; EL LOTE NO. UNO se les adjudica en la Jiménez Arias y José Alfonso Jiménez partes iguales a los señores Manuel María Arias. El LOTE NO. TRES se les adjudica or Jiménez Arias y Fabián Patricio Jiménez ntegramente a la señora: Rosa Alejandrina E NO. NUEVE se los adjudica íntegramen- TE NO. SEIS se adjudica en partes iguales njamín, Manuel María, Ernesto Nicanor y tricio Jiménez Zeas. EL LOTE NO. SIETE Carmen Gricelda, José Alfonso, Cornelio Rosa Alejandrina Jiménez Arias y, Fabián se adjudica íntegramente al señor Ernesto to del año 2002. Dra. Helen Maldonado gues.

LD

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
"PECALPA CIA. LTDA."-**

Se comunica al público que la compañía "PECALPA CIA. LTDA.", aumentó su capital en 20.000 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 19 de Septiembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-C-DIC-639 de 26 de septiembre del 2002

El capital actual de 60.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en 1'500.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Cuenca, 26 de septiembre del 2002

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

PT